Sección latinoamericana

ASUNTOS GENERALES

Los factores externos de la crisis: una evaluación

A partir de 1981, la mayoría de los países de América Latina se precipitó en una crisis económica y financiera que puede considerarse como la más profunda y prolongada desde la depresión de los años treinta. Entre los efectos más perniciosos de este fenómeno destacan la contracción y el estancamiento económicos de la región, el deterioro de las condiciones sociales y el agravamiento de la dependencia externa y de la vulnerabilidad con respecto a los sucesos económicos internacionales y a las políticas de los países centrales.

Para superar esta grave situación, los gobiernos de los países de la región han aplicado diversas medidas de ajuste y emprendido negociaciones con los acreedores internacionales en relación con el elevado endeudamiento externo y los pagos correspondientes. Empero, a pesar de los enormes esfuerzos realizados para alcanzar una cierta estabilidad, persiste un clima de incertidumbre y desconfianza sobre el futuro de cada país y de la región en su conjunto debido a la complejidad de los problemas y a la necesidad de abordarlos con métodos y formas prácticamente desconocidos en América Latina.

Ante este panorama, la CEPAL elaboró un documento (*La crisis en América Latina: su evaluación y perspectivas*) que se discutió en la reunión del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN) celebrada en Lima en febrero de este año. En esta nota se resume el contenido de dicho estudio.

Caracterización de la crisis

En su estudio la CEPAL afirma que América Latina está inmersa en una recesión económica que afecta tanto a los países industriales como a los subdesarrollados, a los de economía de mercado como a los de planificación centralizada, a los grandes y a los

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., sino en los casos en que así se manifieste.

pequeños, a los exportadores de petróleo y a los que no lo son.

Esto no significa que las manifestaciones de la crisis sean iguales en todos los casos, aunque prevalecen ciertos rasgos de especial importancia que tienen una evolución similar. Tal es el caso, por ejemplo, de la caída del ritmo de crecimiento, del estancamiento y la contracción de las respectivas plantas productivas, del excesivo endeudamiento externo de un buen número de países y de los altos índices de desempleo e inflación.

En América Latina la crisis tiene características similares en numerosos países. Entre ellas, destacan las siguientes:

• La crisis parece estar determinada principalmente por factores externos. Sin embargo, esto no significa que se deban relegar o ignorar los aspectos estructurales de orden interno que obstaculizan el desarrollo de las respectivas economías nacionales.

• En los últimos tres años las economías nacionales han entrado en una etapa de declinación, estancamiento y hasta de contracción de los niveles absolutos de la actividad económica, de manera que la expansión del PIB de la región en su conjunto ha sido prácticamente nula.

• La extensión y profundidad de la contracción económica no tiene precedentes en el período de la posguerra. Las perspectivas inmediatas de que se logre una mejora importante del ritmo de crecimiento económico son francamente desfavorables y, aunque se registrara cierta recuperación en la segunda mitad del actual decenio, el crecimiento medio de los años ochenta sería más bajo que el de los tres decenios anteriores.

• La inflación y la inestabilidad cambiaria se han recrudecido en la región en su conjunto e incluso se han extendido a los pocos países que tradicionalmente habían estado al margen de estos problemas.

• En las relaciones externas es donde se aprecia con más claridad la similitud de experiencias y situaciones nacionales. En general, se trata del elevado monto de las deudas externas, del gran peso de los servicios de éstas, por la reducción de los plazos de vencimiento y las altas tasas de interés y, para muchos países, de la imposibilidad material de pagar los vencimientos de la deuda si las nuevas entradas de capital continúan limitadas, como sucede desde 1982. Al mismo tiempo, si se mantuvieran las altas tasas de interés y los plazos vigentes, los países latinoamericanos tendrían serias dificultades para absorber nuevos préstamos.

La intensidad absoluta o relativa de estas manifestaciones, análogas en distintos ámbitos nacionales y regionales, difiere según el tamaño económico de cada país, el modo de su inserción en el mercado mundial, el grado en que el Estado participa en la economía, y de acuerdo con sus recursos y su nivel de industrialización.

Como es obvio, la crisis agudiza el deterioro de las condiciones sociales en los países de América Latina, que de por sí son extremadamente inequitativas. En efecto, en la coyuntura actual las desigualdades se acentúan a causa del descenso de los niveles de ocupación y de los salarios reales, así como por la disminución o limitación de las prestaciones sociales que deberían beneficiar en mayor medida a los sectores pobres.

En suma, la actual crisis reduce la participación de los asalariados en el ingreso nacional, al tiempo que aumenta la participación de los demás segmentos sociales, aunque no necesariamente en la misma magnitud relativa para cada uno de ellos.

La CEPAL recuerda que el objetivo de reducir la pobreza aún es compatible con el de mejorar la distribución del ingreso o del consumo. Empero, no en todos los casos se daría necesariamente la equivalencia inversa.

Respecto al problema crónico de la desocupación y el subempleo, en el estudio de la CEPAL se afirma que ha llegado a adquirir magnitudes alarmantes, pues en algunos países afecta a 20 o 25 por ciento de la fuerza de trabajo.

El aceleramiento de la desocupación influye directamente en la elevación de la desigualdad y en la extensión de la pobreza.[1] Además, ese problema no sólo involucra a los asalariados, sino también a otros grupos sociales que ocupan lugares intermedios en la distribución del ingreso y en la propiedad.

La gravedad de esta situación se puede apreciar —concluye la CEPAL— si se toma en cuenta que cada año la fuerza de trabajo aumenta en magnitudes considerables en casi todos los países y que, para evitar el agravamiento de la desocupación, se requiere de un alto ritmo de crecimiento económico, actualmente imposible de lograr.

En América Latina, con muy pocas excepciones, el dinamismo del proceso económico se debilitó durante el período 1975-1980 y luego, en 1981-1983, se registró una clara recesión que empeoró dramáticamente el desempleo, sin que se perciban perspectivas inmediatas favorables.

La dependencia externa y la vulnerabilidad

La CEPAL afirma que en el funcionamiento actual de las economías nacionales los factores externos son los que destacan con más fuerza en la caracterización de la naturaleza y alcance de la crisis. Entre los aspectos que han contribuido a generar esta situación, destacan los siguientes:

• La asimetría estructural que existe en la composición económica y el contenido tecnológico de la producción y el comercio externo de los países en desarrollo, con respecto a los industriales.

• El monto de endeudamiento externo, que se ha acumulado por los crecientes déficit en cuenta corriente de las balanzas de pagos, en los cuales tiene particular importancia la magnitud de los pagos de intereses de la deuda externa.

• La debilidad de la demanda externa, derivada de la recesión mundial y de su evolución en los países desarrollados, principalmente en Estados Unidos.

• El recrudecimiento de las medidas proteccionistas en diversos países, que afectan incluso al comercio intrarregional.

• Las dificultades para llevar a cabo programas de cooperación e integración económica regionales, así como los escasos vínculos con otras regiones en desarrollo.

• Los problemas que impiden un desarrollo más dinámico del comercio con los países de economía centralmente planificada.

La CEPAL afirma que a lo largo de casi tres decenios América Latina tuvo un significativo crecimiento y experimentó una notable transformación económica y tecnológica. Ha dado muestras de su elevada potencia-

1. Sobre estos problemas véase Ángel Serrano, "La pobreza: una realidad lacerante", en *Comercio Exterior*, vol. 34, núm. 8, México, agosto de 1984, pp. 755-764.

lidad económica y registrado cambios importantes en su estructura productiva y tecnológica. Ha avanzado apreciablemente en la industrialización, hasta el punto de que algunos países de la región ya pueden ser considerados como los países desarrollados del futuro. Además, ha sido relativamente intensa la absorción de tecnologías modernas y se han desenvuelto con vigor las fuerzas productivas básicas que deberán apoyar el crecimiento y el desarrollo económico ulteriores. Aunque no se ha conseguido eliminar la estructura asimétrica que configura la composición productiva y tecnológica de la producción y el comercio externo de los países latinoamericanos, aun de aquellos que pueden considerarse más avanzados, se debe reconocer que la región cuenta con una mayor capacidad de defensa económica. Por otra parte, se debe tomar en cuenta que tal asimetría tiende a perpetuarse, e incluso a agudizarse, debido a que los países industriales siguen promoviendo extraordinarios avances tecnológicos.

En los hechos, las exportaciones de los países latinoamericanos a los industriales se concentran en productos primarios con diferentes grados de elaboración, y en menor proporción en los manufacturados.

Los primeros se han diversificado de modo apreciable, ensanchando las exportaciones no tradicionales; los segundos, que durante los años sesenta se expandieron con rapidez, han correspondido principalmente a ramas industriales livianas o de bajo contenido tecnológico. En cambio, las importaciones latinoamericanas procedentes de los países industriales se concentran en productos manufacturados intermedios —imprescindibles para las actividades productivas nacionales— y en bienes de capital necesarios para acrecentar la capacidad de producción e incorporar nuevas tecnologías.

Ello explica la gran importancia de la evolución de la capacidad de compra externa, derivada de los ingresos reales de las exportaciones y del aporte neto de los movimientos de capital, para mantener y acrecentar esos abastecimientos esenciales.

Por su parte, el elevado endeudamiento externo y su oneroso servicio es uno de los problemas centrales inmediatos que configuran la delicada situación de estrangulamiento externo en que, con variada intensidad, se debaten las economías de la región y revela, con notoria claridad, sus respectivas situaciones de dependencia y las limitaciones para adoptar las decisiones autónomas de política económica que consideren más adecuadas.

El problema del endeudamiento preocupa hondamente tanto a los países deudores como a los acreedores y a la banca internacional como a las instituciones multilaterales, por las consecuencias internacionales que acarrearía la decisión de algunos países en desarrollo de postergar unilateralmente el pago de los servicios financieros.

A este respecto, la CEPAL destaca la celeridad y la "eficiencia" que han demostrado los países centrales y la banca privada internacional para concertar negociaciones y acuerdos para el pago de las amortizaciones e intereses que deberían efectuarse de inmediato o a corto plazo. Sin embargo —añade—, sería deseable que con la misma preocupación y diligencia se abordaran también otros asuntos tan importantes para los países latinoamericanos como el acceso a los mercados de los países industriales, la reorganización institucional en el campo monetario y financiero y la modificación del sistema de preferencias.

Estos problemas son en buena medida los causantes de la situación económica y financiera que aflige a América Latina, sin desconocer la responsabilidad que cabe a los gobiernos locales por sus inadecuadas o irreflexivas decisiciones. En verdad, y atendiendo a su propia naturaleza, los países centrales siempre estuvieron más dispuestos a promover la inversión privada directa y el financiamiento externo como medios para elevar la inversión en los países en desarrollo y "solucionar" sus déficit en cuenta corriente de balanzas de pagos, en vez de favorecer la ampliación y la diversificación de las exportaciones hacia los países centrales.

Los países en desarrollo, a través de la banca privada internacional, utilizaron en parte el extraordinario aumento de la liquidez internacional, originado en los excedentes de los países petroleros y en la política monetaria estadounidense, para acrecentar sus importaciones desde los países industrializados y mejorar sus niveles de reservas internacionales. Simultáneamente, muchos países latinoamericanos tuvieron éxito en sus políticas de exportación; en una primera etapa esto creó una sensación de auge económico, que debilitó los esfuerzos de los países subdesarrollados por buscar cambios importantes en los países industrializados, para impulsar bases más seguras y lograr la apertura de tales mercados.

Por otro lado, muchos países de la región avanzaron en la liberación de su comercio exterior, lo cual acrecentó en gran medida el volumen y valor de las importaciones.

Otro aspecto que complicó considerablemente la situación financiera fue la cuantía de la deuda externa de las empresas estatales y privadas con la banca internacional. En algunos países latinoamericanos la política económica y financiera apuntó a mantener fija o relativamente estable la tasa de cambio, al mismo tiempo que se aplicaban medidas restrictivas de crédito interno, para evitar presiones inflacionarias, como la elevación del costo en moneda nacional del servicio de la deuda.

Por un lado, ello estimuló las importaciones y obstaculizó la promoción de las exportaciones mientras que, por otro, las empresas con deudas en moneda extranjera presionaban para mantener el tipo de cambio sin alteraciones.

Esta situación, sin embargo, tenía que ajustarse, sobre todo cuando la demanda externa de exportaciones latinoamericanas se debilitó, bajaron los precios de los productos primarios y aumentaron considerablemente las tasas de interés de una deuda externa creciente. Las devaluaciones posteriores significaron, en consecuencia importantísimas pérdidas para las empresas endeudadas.

A pesar de los esfuerzos que se han realizado para promover las exportaciones y contener las importaciones, y del sacrificio que han significado la declinación del ritmo del crecimiento económico, del estancamiento y la contracción registrados en estos últimos años, la mayoría de los países latinoamericanos sigue requiriendo un fuerte apoyo financiero externo que le permita hacer frente a los servicios del endeudamiento acumulado, que representan un altísimo porcentaje de los ingresos corrientes de divisas.

Se ha llegado así a un círculo vicioso, en el que la deuda se expande y autoalimenta en buena medida en virtud del alza extraordinaria de las tasas de interés.

Del auge a la crisis

De alrededor de 1950 a 1980 el dinamismo y la transformación productiva y tecnológica de las diversas economías latinoamericanas alcanzaron gran significación. El PIB de la región creció a un ritmo promedio anual de 5.5%, con lo que la actividad económica global fue, en 1980, cinco veces superior a la de 1950. Mucho mayor fue

el crecimiento de la producción industrial, así como el de la formación de capital.

Esto implicó profundos cambios. En efecto, países que hace 30 años se caracterizaban como agropecuarios, de bajo nivel de ingreso y monoexportadores, han alcanzado el nivel de países industriales medios y están logrando una estructura económica diversificada que pugna por proyectar hacia el exterior sus corrientes comerciales.

Para efectos de análisis la CEPAL establece cinco etapas o fases que se caracterizan por cambios de tipo general, aunque no son válidas para todos los países de la región.

La primera se inició pocos años después de terminada la guerra y se extendió hasta mediados de los años sesenta; la segunda va desde mediados de los sesenta a 1974; la tercera comprende el bienio 1974-1975; la cuarta, la segunda mitad de los setenta y la quinta el lapso 1981-1983.

En muchos países la primera etapa correspondió al período de la política de sustitución de importaciones. Durante el lapso 1950 a 1965, el ritmo de crecimiento del PIB regional fue de poco más de 5% por año, las exportaciones se expandieron lentamente y la relación de precios de intercambio tendió a deteriorarse, sobre todo al concluir la guerra de Corea.

Esto explica, en parte, el lento crecimiento de las importaciones, muy inferior al que experimentó el PIB. El coeficiente de importaciones con respecto al PIB tendió a disminuir, registrando en 1965 el nivel más bajo de todo ese período.

La segunda etapa se caracterizó por una evolución muy distinta. Se promovieron cambios importantes en la política económica de los países latinoamericanos, los que tendieron a reafirmar el crecimiento como finalidad esencial de la política económica. Al mismo tiempo, se impulsó una mayor apertura externa y el ritmo de crecimiento tendió a acelerarse, alcanzando una tasa de aproximadamente 6.5% por año (1965-1974), la cual fue todavía más elevada en los primeros años del decenio de 1970. El vigoroso dinamismo registrado en ese lapso en la economía y el comercio mundiales, así como las políticas de promoción de las exportaciones, tendieron a favorecer a América Latina y contribuyeron a mejorar la relación de precios del intercambio, en particular para los exportadores de petróleo (1973-1974). La mayor disponibilidad de financiamiento externo durante la primera mitad de los años setenta contribuyó a facilitar las mayores importaciones, sin que por ello se acrecentara significativamente el déficit en cuenta corriente de las balanzas de pagos de los países latinoamericanos.

En la tercera etapa, correspondiente al bienio 1974-1975, operaron factores de gran trascendencia que modificaron de modo notable las condiciones internas y externas de la actividad económica latinoamericana, muchas de cuyas consecuencias aún perduran. En efecto, en 1974 se inició un período de transición hacia una tendencia recesiva que se manifestó claramente en 1975. El aumento del PIB en 1974 se mantuvo relativamente alto y los países exportadores de crudo incrementaron su ingreso real por el alza de los precios de sus exportaciones. Por su lado, las importaciones crecieron considerablemente en casi todos los países, aunque las exportaciones no petroleras se estancaron o incluso disminuyeron.

Sin embargo, ya en 1975 la recesión económica se había generalizado en el conjunto de los países no exportadores de crudo, pues además de que sus exportaciones permanecieron estancadas, volvió a descender la relación externa de precios del intercambio. El ritmo de crecimiento económico declinó, pues fue de sólo 3.5%, al tiempo que se redujo el volumen de las importaciones. En este grupo de países se elevó apreciablemente el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, que se financió en parte con las reservas acumuladas en años anteriores, pero en mayor proporción con el financiamiento externo.

Se inició así el período durante el cual creció la magnitud del financiamiento externo, del endeudamiento acumulado y de los problemas del déficit de la cuenta corriente, hasta desembocar en la crisis actual.

La fase que abarcó de 1976 a 1980 se caracterizó por una moderada recuperación del ritmo de crecimiento económico: la tasa media de aumento del PIB fue aproximadamente de 5.5% al año, aunque con diferencias notables de un país a otro. Como hechos destacados de este período se cuentan la expansión de las exportaciones de los países no petroleros y la persistencia de una considerable afluencia de financiamiento externo, no obstante el monto del endeudamiento externo que se venía acumulando.

Además, crecieron en cierta medida las importaciones, aunque en menor magnitud que el aumento logrado en los valores reales de las exportaciones.

Es interesante destacar que durante ese período fue frecuente que las entradas netas de capital sobrepasaran las necesidades de financiamiento de balanza de pagos, por lo cual se acrecentaron las reservas monetarias en algunos países.

El comienzo de la pesadilla

A partir de 1981, la generalidad de los países latinoamericanos se precipitó en una crisis económica y financiera sin precedentes. La evolución del PIB durante el trienio 1981-1983 se deterioró progresivamente y el crecimiento de la región fue prácticamente nulo.

En estas circunstancias el producto por habitante disminuyó drásticamente y en 1983 resultó 10% menor que en 1980. Si se toma en cuenta el efecto de la relación de los precios del intercambio y las remesas netas de intereses y utilidades, la caída del ingreso por habitante fue de 15 por ciento.

Sin embargo existen marcadas diferencias entre los países en cuanto al alcance de la crisis y a la profundidad del deterioro que ésta ha causado. A continuación se examinan algunos aspectos de la evolución global de la región, así como de sus relaciones externas durante el período 1981-1983, situándola en un marco temporal más amplio para destacar mejor las diferencias entre los países, especialmente en lo que se refiere a su capacidad potencial para superar la actual coyuntura.

Según el estudio de la CEPAL, en los años setenta el crecimiento de los países de la región y la transformación de sus estructuras productivas fueron muy disímiles. La crisis del petróleo, con sus numerosas repercusiones en la economía internacional y en los países industriales, obligó a muchas naciones latinoamericanas a introducir cambios en sus políticas a partir de 1973. Así, al formular y ejecutar proyectos de expansión productiva hicieron hincapié en la industrialización, en las inversiones para la explotación de hidrocarburos, en el desarrollo de otras fuentes de energía, en la agricultura y en los sectores vinculados al comercio y las finanzas.

Como consecuencia de ello, de 1974 a 1980 la orientación de la transformación productiva y el ritmo de crecimiento variaron apreciablemente entre los diversos países; así, Brasil, Ecuador, México y Paraguay lograron tasas de crecimiento superiores a 6% anual; los demás no lograron superar las tendencias de largo plazo (véase el cuadro 1).

CUADRO 1

América Latina: tasas de crecimiento del producto interno bruto
(Porcentajes sobre la base de valores a precios de 1975)

Países	*1976-1980*	*1981*	*1982*
Países grandes	5.6	1.5	– 0.4
Argentina	1.6	– 6.4	– 6.7
Brasil	6.2	– 1.0	0.7
México	6.4	8.1	0.2
Países medianos	3.0	2.7	– 1.6
Colombia	4.4	3.9	1.3
Chile	4.4	6.6	– 10.9
Perú	2.4	4.0	0.7
Venezuela	2.3	0.0	– 1.1
Países pequeños	4.9	1.5	– 1.8
Bolivia	4.2	– 1.3	– 9.6
Costa Rica	4.7	– 4.9	– 6.3
Ecuador	6.5	4.6	2.3
El Salvador	1.5	– 9.4	– 5.2
Guatemala	5.1	1.1	– 3.5
Haití	4.2	0.6	0.6
Honduras	5.4	0.0	– 0.9
Nicaragua	– 2.1	8.4	– 0.4
Panamá	10.2	4.6	4.1
Paraguay	9.9	8.4	– 2.1
República Dominicana	4.8	5.3	2.0
Uruguay	n.d.	n.d.	n.d.
Total América Latina	*5.1*	*1.7*	*– 0.7*

Fuente: CEPAL, *La crisis en América Latina..., op. cit.*

Esta recuperación moderada y desigual del crecimiento económico regional se detuvo en 1981, al registrarse la cifra más baja desde 1940: 1.7%. La situación empeoró durante los dos años siguientes. En 1982 el PIB regional se contrajo 0.7%; más aún, su caída fue generalizada y, de 19 países considerados, en 11 las variaciones fueron negativas. En este marco fue particularmente aguda la contracción de los países del Cono Sur; lo mismo sucedió en los países centroamericanos, afectados además por conflictos políticos.

La caída fue aún más pronunciada en 1983 y se extendió a la mayoría de los países; incluso a los que habían evitado bajas en su evolución económica.

En escala regional, la industria manufacturera y la construcción registraron el mayor efecto recesivo. La primera, que en 1980 participó con aproximadamente 24% del PIB regional y que en el decenio anterior había crecido a una tasa media anual de 6.6%, experimentó una caída de 2.9% en 1980 y de 1.5% en 1982. En este último año, 13 de los 19 países considerados registraron variaciones negativas, y Brasil, que aporta alrededor de 37% del producto manufacturero regional, sólo logró mantener el ya deprimido nivel de 1981, cuando su producto manufacturero cayó 6.4 por ciento.

En cuanto a la construcción, la contracción fue aún más notable. Mientras que en los años setenta registró una tasa promedio anual de crecimiento de 7.3%, en 1982 sólo dos países de la región manifestaron un aumento modesto, mientras que los restantes 17 tuvieron bruscas caídas, que en su conjunto fueron de 5.7%, debido al rápido descenso de la inversión.

La reducción de la producción global y sectorial significó que se interrumpieran o tal vez finalizaran la forma, estructura y transformación productiva hasta entonces en marcha. Los países con alto dinamismo económico y elevadas tasas de inversión mostraron en el período 1974-1980 un crecimiento especialmente intenso en los sectores manufacturero y de la construcción. En otros, con menor dinamismo, el crecimiento del sector de la construcción fue muy superior al del promedio de la economía y, en especial, del sector manufacturero. Por ejemplo, en los casos de Argentina, Costa Rica y Uruguay, las tasas anuales de crecimiento de la construcción prácticamente cuadruplicaron, duplicaron y triplicaron, respectivamente, las del crecimiento del producto total de cada uno de esos países. También Bolivia y Chile tuvieron sus auges —especialmente en la construcción— aunque éstos fueron más breves. En Colombia, el sector agropecuario fue el que registró tasas de crecimiento superiores a las del PIB.

Hasta 1982, los países con mayor dinamismo previo y más alto crecimiento del sector manufacturero fueron los que resistieron mejor los efectos de la crisis. No obstante, los datos de 1983 señalan que Brasil y México, que estaban en ese grupo de países, sufrieron reducciones significativas en sus respectivos productos. En cambio, los países de menor dinamismo, que basaron su crecimiento en buena parte en la expansión de la construcción, tuvieron las caídas más pronunciadas en ese sector y en el producto global.

Durante 1982 el producto del sector de la construcción cayó en proporción superior a 40% en Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica y Uruguay; también el producto global se redujo drásticamente.

Para evaluar la profundidad de la crisis y su efecto sobre la estructura sectorial, conviene medir el retroceso producido comparando el PIB y el producto por habitante de los principales sectores en 1982, con los registrados en años anteriores, señalando el año en que por primera vez se superaron dichos niveles (véase el cuadro 2).

Como se aprecia, el PIB por habitante de cuatro países (Venezuela, Nicaragua, El Salvador y Haití) volvió en 1982 a los niveles registrados dos decenios atrás; el de otros seis (Argentina, Perú, Costa Rica, Chile, Bolivia y Honduras) retrocedió casi al de diez años antes; en dos más (Uruguay y Guatemala) fue algo menor que el registrado cinco años antes, y en siete (México, Brasil, Panamá, República Dominicana, Paraguay, Ecuador y Colombia) apenas superó los niveles de 1979 o comienzos de los ochenta.

En los sectores productores de bienes pueden apreciarse algunas caídas notables. En el agropecuario, cuatro países (Uruguay, Perú, El Salvador y Haití) se encuentran en el nivel de comienzos de los años cincuenta y a dos (Chile y Honduras) les sucede lo mismo en el sector de la construcción.

En cuanto a los sectores, es en el agropecuario en donde las fuertes reducciones de niveles han afectado a un mayor número de países. Si bien las variaciones de año con año y de cultivo a cultivo suelen ser más intensas que en otros sectores, se evidencia en general una notable caída. En efecto, diez

CUADRO 2

América Latina: producto por habitante de 1982, en relación con niveles alcanzados en años anteriores

Países	*PIB por habitante en 1982 (en dólares de 1975)*	*Año en que se alcanzó por primera vez el nivel del Producto global y sectorial por habitante de 1982*				
		Producto global	*Agricultura*	*Industria*	*Construcción*	*Comercio y finanzas*
Venezuela	1 879	1954	1964	1976	1956	1969
México	1 707	1981	1965	1980	1981	1981
Uruguay	1 330	1978	1951	1975	1978	1976
Brasil	1 322	1979	1980	1978	1978	1979
Panamá	1 308	1982	1965	1972	1982	1981
Argentina	1 307	1969	1973	1965	1969	1961
Perú	974	1974	1950	1970	1956	1974
Costa Rica	942	1973	1969	1974	1954	1968
Chile	876	1971	1958	1959	1950	1980
República Dominicana	840	1982	1982	1982	1977	1982
Paraguay	787	1980	1980	1980	1981	1980
Ecuador	749	1981	1971	1982	1971	1980
Colombia	647	1981	1979	1976	1982	1981
Guatemala	607	1976	1972	1977	1977	1974
Nicaragua	498	1963	1952	1967	1963	1954
Bolivia	452	1972	1975	1972	1951	1950
Honduras	393	1973	1965	1977	1950	1978
El Salvador	314	1962	1950	1962	1956	1959
Haití	171	1952	1950	1980	1978	1976

Fuente: CEPAL, *op. cit.*

países registraron niveles inferiores a los de 1970.

En Chile, El Salvador y Nicaragua se dio una baja simultánea en los sectores agropecuario, manufacturero y de la construcción, en donde los niveles de actividad fueron inferiores a los de 1960.

Por el contrario, en Brasil, México, Colombia, Paraguay y República Dominicana, las caídas del PIB por habitante en esos tres sectores productores eran, hasta 1982, relativamente pequeñas y los situaban en los niveles de comienzos de los años ochenta.

El comercio externo y el saldo físico de recursos

Respecto a la evolución del comercio externo, en el estudio de la CEPAL se señala que tuvo comportamientos diferentes en las respectivas economías nacionales. En cuanto a las importaciones, de 1976 a 1980 su volumen creció a tasas extraordinariamente altas en tres países del Cono Sur y en México (de 17 a 27 por ciento anual, según el caso). En cambio, decreció en Bolivia, El Salvador, Nicaragua y Perú. El volumen de las importaciones de los demás países aumentó a tasas moderadas o bajas, como en Brasil, Guatemala y Panamá (véase el cuadro 3).

A partir de 1981 la política de ajuste aplicada significó una brusca reducción de las importaciones en la gran mayoría de los países de la región, pero en magnitudes muy diversas, según los casos. En 1982, con excepción de Paraguay, los países cuya expansión fue mayor en 1976-1980 registraron las caídas más pronunciadas de volúmenes importados, con relación al año anterior. En algunos casos, como Argentina, Chile y México, se llegó a contracciones de hasta 37 por ciento.

La relación existente entre el dinamismo económico y las importaciones en los países del Cono Sur quedó de manifiesto, pues junto al descenso de éstas también hubo notables caídas en los respectivos productos, situación que no se presentó en el caso de México. En ese mismo año, al menos cinco países lograron sostener el nivel de sus importaciones y evitaron caídas significativas de su producto, consiguiéndose en algunos casos ligeros repuntes.

En una posición extrema se encontraron Brasil, Ecuador, Honduras y la República Dominicana, los que, a pesar de haber afrontado reducciones apreciables de sus importaciones, pudieron mantener o elevar en cierta medida el nivel de su producto.

Los datos disponibles muestran que en 1983 en la mayoría de los países se realizaron esfuerzos para reducir las importaciones y se manifestaron reacciones que, aunque apuntaron hacia decrecimientos del producto, tuvieron alcances diferentes. Por ejemplo, en el caso de México, la apreciable reducción de las importaciones parece haberse traducido en una caída cercana a 4% en el PIB. Por el contrario, otros países, como Bolivia y Perú, parecen haber resentido mucho más la caída de las importaciones.

De acuerdo con el estudio de la CEPAL tal disminución fue necesaria para contrarrestar —por la vía del superávit comercial— el fuerte aumento de los pagos de intereses, cuando la banca internacional restringió el otorgamiento de nuevos créditos.

Además, el estudio señala que durante 1976-1980 la mayoría de los países registró déficit comerciales cuyos montos fueron creciendo. No obstante, el valor de las exportaciones de la región creció a una tasa media de 22.3% al año, casi idéntica a la de las importaciones (22.2%), si se comparan los años extremos de ese período.

CUADRO 3

América Latina: exportaciones e importaciones de bienes y servicios
(Tasas de crecimiento anual, valores a precios constantes)

	Exportaciones			Importaciones		
Países	*1976-1980*	*1981*	*1982*	*1976-1980*	*1981*	*1982*
Países grandes	13.0	15.1	− 3.5	13.5	0.5	− 27.2
Argentina	7.1	15.2	− 3.7	27.0	− 15.8	− 37.1
Brasil	13.3	24.1	− 7.7	3.7	− 11.4	− 7.1
México	16.3	3.4	3.2	21.2	19.8	− 37.5
Países medianos	3.4	− 5.9	− 2.3	6.6	7.0	− 1.7
Colombia	3.4	− 7.9	0.1	13.7	0.7	11.4
Chile	14.8	0.9	8.7	19.9	17.9	− 37.0
Perú	11.4	− 7.2	10.3	− 1.0	20.5	0.7
Venezuela	− 1.7	− 8.0	− 12.1	2.9	1.6	9.4
Países pequeños	1.8	1.1	− 6.8	6.2	− 5.6	− 15.1
Bolivia	− 4.7	− 5.8	2.8	− 2.3	0.2	− 29.7
Costa Rica	1.3	28.3	− 9.1	5.9	− 25.3	− 24.9
Ecuador	1.5	1.2	− 1.1	11.5	− 0.7	− 9.2
El Salvador	− 1.4	− 10.9	− 9.4	− 2.3	− 5.9	− 10.5
Guatemala	2.8	− 13.4	− 8.7	2.1	− 2.1	− 27.5
Haití	10.3	− 14.4	− 2.5	11.5	3.1	− 10.0
Honduras	7.4	1.2	− 14.3	10.7	− 11.6	− 24.6
Nicaragua	− 14.3	8.9	− 9.4	− 0.1	5.2	− 33.6
Panamá	10.5	− 2.1	− 4.8	2.2	0.3	9.1
Paraguay	12.0	− 9.9	24.3	17.1	11.1	15.3
República Dominicana	− 1.7	10.5	− 12.3	6.3	− 11.3	− 6.2
Uruguay	4.1	7.1	− 17.7	18.3	− 12.1	− 24.1
Total América Latina	*8.1*	*7.0*	*− 3.6*	*10.3*	*1.3*	*− 18.1*

Fuente: CEPAL, op. cit.

El volumen de las exportaciones creció a una tasa promedio de 7.8% anual; sin embargo, las diferencias entre los países son muy marcadas. En cinco de ellos el volumen cayó; en contraste, en Brasil, Chile, Panamá, Paraguay y Perú el crecimiento fue particularmente elevado, más de 10% anual.

El deterioro comenzó a partir de 1981 y se extendió a la mayoría de los países en 1982. Aun cuando el volumen exportado por América Latina en este año sobrepasó en casi 3% al registrado en 1980, el valor de las exportaciones se redujo en más de 1.5%. Sólo Brasil, México y Panamá superaron en 1982 el valor registrado en 1980, mientras que las caídas fueron especialmente pronunciadas en los países medianos y pequeños.

En la gran mayoría de los casos, parte apreciable de la caída o del escaso crecimiento del valor debe atribuirse a la baja de los precios internacionales de los productos básicos. En 1982 Argentina, Brasil, Costa Rica y Paraguay registraron volúmenes de exportación que excedieron en más de 10% al de 1980.

En este sentido, es interesante establecer el monto y signo que registraron en lo que suele llamarse el saldo físico de la balanza comercial.

En el plano macroeconómico, un excedente de importaciones con respecto a las exportaciones acrecienta la disponibilidad de oferta interna y permite que el consumo y la formación de capital superen en conjunto el monto del producto interno. A su vez, el excedente de exportaciones con respecto a las importaciones disminuye la disponibilidad interna y, en consecuencia, el consumo y la inversión internos son, en conjunto, inferiores a la magnitud del producto interno.

Durante la segunda mitad de los años setenta la región en su conjunto registró un excedente de importaciones con respecto a las exportaciones, cuyas cifras tienen cierta significación, en relación con los niveles absolutos de las variables externas. Tal excedente fue de unos 7 000 millones de dólares en 1974 y de alrededor de 5 500 millones de dólares en 1976, para elevarse a más de 13 000 millones en 1980 (véase el cuadro 4).

En general, tal excedente de importaciones resultó de saldos de igual sentido en la mayoría de los países latinoamericanos, aunque su magnitud relativa varió apreciablemente de un país a otro. Sólo muy pocos tuvieron, en alguno de los tres años mencionados, un saldo físico prácticamente nulo o ligeramente negativo.

En 1982 la situación cambió considerablemente. En toda la región las exportaciones superaron a las importaciones en más de 1 000 millones de dólares, cifra que resulta de distintas situaciones. De 19 países, ocho tuvieron excedente de exportaciones y once de importaciones. Entre los primeros destacan Argentina, Brasil, México y Chile; entre los segundos figuran casi todos los países medianos y pequeños (véase el cuadro 4).

Inversión y ahorro

• *La evolución de la inversión interna*. Según el estudio de la CEPAL, durante los años setenta el proceso de la inversión fue más fuerte y sostenido que en los decenios anteriores. Su evolución fue análoga a la de la actividad económica global —en cuanto

CUADRO 4

América Latina: saldo físico del comercio exterior de bienes y servicios (importaciones menos exportaciones)
(Millones de dólares de 1975, a precios constantes)

Países	*1974*	*1976*	*1980*	*1982*
Países grandes	9 511.3	4 151.9	7 584.0	– 7 345.3
Argentina	539.8	– 1 452.1	2 359.4	– 2 379.9
Brasil	7 255.0	4 358.7	358.7	– 4 741.3
México	1 716.6	1 245.3	4 865.8	– 224.1
Países medianos	– 4 110.9	248.0	2 543.9	4 987.3
Colombia	497.4	241.7	1 439.5	2 059.3
Chile	1 095.0	– 271.7	157.8	– 1 232.8
Perú	1 094.3	873.4	– 131.3	331.9
Venezuela	– 6 797.7	– 595.6	1 077.7	3 829.0
Países pequeños I	282.5	146.5	1 480.1	896.3
Bolivia	– 40.2	42.0	87.5	– 66.5
Ecuador	0.2	41.7	663.0	468.6
Paraguay	64.4	64.6	195.0	311.0
Uruguay	258.1	– 1.8	534.6	183.2
Países pequeños II	1 290.0	1 179.3	1 393.7	339.1
Costa Rica	205.4	249.6	444.0	– 152.1
El Salvador	120.8	199.3	151.2	148.5
Guatemala	150.3	448.4	459.9	251.4
Honduras	159.1	83.4	193.0	24.5
Nicaragua	326.7	68.9	296.6	129.5
Panamá	327.7	138.8	– 150.9	– 62.8
Países pequeños III	– 45.3	– 118.7	266.8	105.8
Haití	37.9	75.9	125.4	133.7
República Dominicana	– 83.1	– 194.7	141.4	– 27.9
Total América Latina	*6 927.6*	*5 806.9*	*13 268.5*	*– 1 016.8*

Fuente: CEPAL, *op. cit.*

a su dinamismo, estancamiento y contracción— y su relación media con el producto se mantuvo en valores relativamente elevados.

El cambio más importante se produjo en los primeros años de la década de los setenta, cuando la inversión creció más rápidamente que el producto. De ahí en adelante conservó cierto paralelismo con las respectivas tasas de crecimiento y, en consecuencia, hasta 1974 se mantuvo relativamente constante el coeficiente alcanzado. Incluso en períodos de desaceleración del crecimiento del producto (1975 y 1981) o de recuperación moderada (1976-1980), el coeficiente tendió a mantenerse. En cambio, en 1982 la baja de la inversión sobrepasó ampliamente a la del producto, lo que constituyó una prueba más de la profundidad de la crisis.

En este contexto, la inversión interna ha mostrado diferencias notables entre los países, en lo que respecta a la magnitud de su coeficiente en relación con el PIB. En seis de ellos se registraron coeficientes de inversión cercanos a 25% o más del PIB; en otros seis, oscilaron de 20 a 25 por ciento y en los siete restantes los índices de inversión bruta interna fueron relativamente bajos (véase el cuadro 5).

Para 1982 la situación cambio radicalmente: 13 países tuvieron coeficientes de inversión inferiores a los de la segunda mitad de los años setenta y creció el número de países con coeficientes extremadamente bajos.

• *Los recursos internos para la inversión y el ahorro nacionales.* De acuerdo con los datos de la CEPAL, en 1981-1982 la erosión sufrida por los recursos nacionales, a causa de la transferencia de intereses y de utilidades, así como del efecto desfavorable de la relación de precios del intercambio, fueron de significación para muchos países.

Tal como se muestra en el cuadro 6, en la mayoría de los países el coeficiente del ahorro nacional bruto fue inferior al del ahorro interno bruto y en algunos de ellos, en una proporción considerable. Destacan nueve, en los cuales el coeficiente del ahorro bruto nacional fue menor que el del ahorro interno bruto, con una diferencia que excede los cinco puntos porcentuales.

En consecuencia, sólo un reducido grupo de países registró un coeficiente de ahorro nacional bruto igual o mayor que el del ahorro interno, lo cual estuvo determinado por el efecto de la relación de precios del intercambio con respecto a su año base (1975).

Debido a que la contribución del ahorro bruto nacional tendió a disminuir en gran número de países, creció la proporción correspondiente al financiamiento externo neto, equivalente al saldo neto en cuenta corriente de las balanzas de pagos.

El incremento del financiamiento externo neto se explica por la necesidad de compensar los significativos incrementos del pago de intereses y utilidades al exterior y, en muchos casos, las pérdidas originadas por la relación de precios del intercambio. La situación se acentuó durante 1983, cuando en algunos países el solo pago neto de intereses y utilidades excedió el financiamiento externo neto.

En suma, la crisis detuvo el importante esfuerzo de acumulación realizado por América Latina en los años setenta, que permitió elevar la proporción de la inversión en el producto. Aún más, a pesar de la declinación del ritmo medio de crecimiento en América Latina a partir de 1975, ésta mantuvo en el lapso 1976-1980 un coeficiente medio de inversión bruta relativamente alto, que se conservó durante 1981 pero que cedió en 1982, cuando el coeficiente se redujo a aproximadamente 21 por ciento.

Las perspectivas

En el estudio de la CEPAL se afirma que la evolución socioeconómica de los países latinoamericanos durante 1983 creó una profunda inquietud en escala mundial, ya que se acentuaron los signos negativos de los dos años precedentes.

La mayoría de los países de la región —al hacerse imperiosa la necesidad de renegociar la deuda externa y al rechazarse soluciones que implicaban declarar una moratoria de pagos— debió aceptar la rigurosa aplicación de las llamadas políticas de ajuste, con las que se ha procurado resolver la incapacidad para atender el servicio de la deuda externa. Los convenios suscritos con el FMI y con la banca privada internacional permitieron renovar los créditos vencidos, con el compromiso de hacer los mayores esfuerzos para cancelar al menos una parte de los intereses.

CUADRO 5

América Latina: coeficiente de inversión bruta interna con respecto al producto interno bruto
(Valores a precios constantes de 1975)

Países	*1976-1980*	*1981*	*1982*
Países grandes	25.2	25.5	21.7
Argentina	28.7	26.2	22.5
Brasil	24.4	21.6	21.4
México	24.8	30.5	21.9
Países medianos	23.9	22.2	21.7
Colombia	19.5	21.2	21.5
Chile	16.4	21.7	11.2
Perú	12.9	15.9	13.6
Venezuela	33.7	26.5	29.7
Países pequeños	21.3	19.9	17.2
Bolivia	18.8	12.0	7.5
Costa Rica	23.6	16.1	10.8
Ecuador	25.8	24.1	21.2
El Salvador	24.3	12.2	11.7
Guatemala	19.9	17.7	14.9
Haití	16.2	18.5	16.7
Honduras	24.2	22.5	18.1
Nicaragua	15.2	28.2	19.9
Panamá	17.3	17.8	18.7
Paraguay	33.0	38.6	34.5
República Dominicana	22.4	19.9	17.1
Uruguay	15.2	15.5	12.4
Total América Latina	*24.6*	*24.4*	*21.3*

Fuente: CEPAL, *op. cit.*

En las circunstancias actuales la capacidad de pago de los intereses depende esencialmente de que se obtenga un superávit comercial, o de nuevos créditos de la banca pública internacional. En la práctica, en 1983 el superávit comercial superó con creces los 20 000 millones de dólares y representó 67% del monto de las utilidades e intereses netos pagados al exterior. Al mismo tiempo, el endeudamiento externo volvió a incrementarse, hasta alcanzar los 305 000 millones de dólares.

Los planteamientos que sirvieron de base a estas medidas parten del supuesto de que los efectos internos que se derivarían del superávit comercial tenderían a desaparecer. Se consideraba que la recuperación del dinamismo de los países desarrollados traería consigo un incremento de los volúmenes exportados y una mejoría de la relación de los precios del intercambio, así como una reducción de las tasas reales de interés. Además las devaluaciones y otras medidas de política económica alterarían las relaciones de precios, lo que favorecería el incremento de las exportaciones y la reducción o la sustitución de las importaciones, contrarrestando así los efectos recesivos de las políticas de ajuste.

CUADRO 6

América Latina: ahorro interno bruto y ahorro nacional bruto
(Porcentajes del PIB sobre la base de dólares de 1975)

	Ahorro interno bruto						*Ahorro nacional bruto*					
Países	*1977*	*1978*	*1979*	*1980*	*1981*	*1982*	*1977*	*1978*	*1979*	*1980*	*1981*	*1982*
Países grandes	24.5	23.9	22.9	24.1	24.7	23.9	22.6	21.2	20.2	21.6	20.4	18.1
Argentina	36.3	35.2	30.3	24.9	26.1	28.7	32.8	31.1	27.2	23.1	19.9	18.5
Brasil	22.0	21.3	20.5	23.7	24.7	24.2	20.9	19.1	17.6	19.5	17.9	16.3
México	23.0	23.2	23.5	24.3	24.2	22.1	20.6	20.5	21.3	24.0	23.9	20.6
Países medianos	20.8	19.1	21.2	18.0	15.9	15.2	21.5	17.2	22.9	23.2	19.1	14.0
Colombia	13.9	15.2	16.5	11.5	11.7	9.7	22.7	21.7	21.5	17.6	14.1	13.1
Chile	11.4	10.6	13.7	20.4	14.3	23.4	7.5	5.2	9.7	11.1	−1.1	−2.2
Perú	10.0	15.5	16.7	14.9	12.8	11.7	7.0	9.5	13.4	13.9	10.1	7.7
Venezuela	32.0	25.2	28.1	22.1	20.4	17.5	32.2	22.2	32.2	35.2	33.9	23.2
Países pequeños	16.3	14.9	14.5	14.3	15.0	14.8	19.5	16.0	15.5	14.5	12.4	10.1
Bolivia	17.1	11.7	11.4	11.3	7.9	10.0	16.4	10.1	9.0	10.9	5.7	3.9
Costa Rica	9.8	7.5	7.3	12.6	20.3	19.6	19.6	13.8	11.0	12.8	9.7	2.3
Ecuador	18.4	18.4	14.5	15.1	14.0	13.9	19.7	16.2	16.9	18.8	14.1	11.1
El Salvador	9.1	9.7	14.8	3.8	2.0	2.4	32.8	21.3	27.6	7.9	2.2	3.2
Guatemala	6.4	4.5	6.0	5.9	6.3	9.5	20.7	16.7	15.0	13.0	9.9	10.6
Haití	3.6	5.6	8.1	5.5	2.9	3.9	8.8	8.7	9.9	8.8	5.7	6.1
Honduras	15.9	13.1	16.7	13.3	15.8	16.5	18.5	15.3	15.2	12.2	10.3	9.1
Nicaragua	19.0	10.6	−9.3	−0.7	7.8	11.1	24.9	11.5	−8.7	−1.8	5.7	5.1
Panamá	17.6	20.1	22.2	31.3	30.1	28.8	11.9	13.9	12.7	16.6	11.1	15.8
Paraguay	23.6	26.1	26.9	29.7	27.6	22.8	27.2	27.8	28.7	29.7	29.5	22.0
República Dominicana	30.0	25.8	27.9	20.1	22.1	17.7	19.3	15.9	16.8	13.9	15.2	10.2
Uruguay	14.5	16.3	13.5	12.7	13.7	13.0	14.1	16.8	16.5	14.7	14.7	10.6
Total América Latina	*23.2*	*22.3*	*21.9*	*22.2*	*22.3*	*21.7*	*22.2*	*20.1*	*20.3*	*21.3*	*19.5*	*16.6*

Fuente: CEPAL, *op. cit.*

Sin embargo, en la práctica, la colocación de exportaciones tropieza cada vez con más obstáculos, debido a las políticas proteccionistas de los países industriales y de algunos en vías de desarrollo y al continuo deterioro de la relación de los precios del intercambio, al tiempo que las tasas reales y nominales de interés han vuelto a subir.

El único elemento que aminora los efectos negativos de las políticas de ajuste es la capacidad de algunos países de la región para funcionar con niveles muy inferiores de importaciones, sin que el PIB se haya contraído en una medida similar.

En estas circunstancias, es imprescindible plantear nuevas perspectivas para las relaciones económicas externas de América Latina, a la luz de la evolución de las economías de los países industriales, del comercio mundial y del financiamiento externo.

En su estudio la CEPAL recuerda las propuestas específicas del llamado Diálogo Norte-Sur, que tuvieron dos objetivos fundamentales para los países en desarrollo:

- Plantear la necesidad de introducir cambios estructurales en el sistema de relaciones económicas internacionales.

- Obtener un mayor control sobre el proceso de decisiones relativas a todos los asuntos internacionales que influyen en su desarrollo, así como una mayor participación en los sistemas que determinan el curso de los acontecimientos y que afectan su destino.

Sin embargo, aun cuando los países en desarrollo aprobaron esa resolución, motivados especialmente por el deseo de lograr acuerdos de reordenamiento en los mercados de productos energéticos, su posición fue contradictoria y, a veces, hasta antagónica, lo cual debilitó su poder de negociación.

Luego de sucesivas discusiones en diversos foros internacionales, los resultados que obtuvieron los países en desarrollo fueron siempre negativos o, al menos, no tan favorables como era necesario, aunque sí se ha avanzado en el estudio para fortalecer la cooperación entre los propios países subdesarrollados.

En este marco se han formalizado diversos acuerdos de cooperación e integración entre los países latinoamericanos, cuya evolución ha seguido con detalle *Comercio Exterior*.[2]

Empero, las difíciles circunstancias que afrontan muchas de las economías latinoamericanas han obligado a los gobiernos a buscar diversas opciones para comprimir las importaciones y forzar el incremento de las exportaciones —aun a costa de los niveles de consumo interno— para compensar el saldo negativo de su cuenta corriente de la balanza de pagos.

Ello se ha traducido en un fortalecimiento de las tendencias hacia el bilateralismo que, de afianzarse, podrían provocar nuevos y más profundos desequilibrios.

Cualquiera que sea la solución para superar la actual crisis, concluye el estudio de la CEPAL, los responsables de la conducción de los destinos de los países latinoamericanos deberán tener presente que no es posible deteriorar más el nivel de vida de sus pueblos, pues se ha llegado al límite de la tolerancia social y puede ponerse en riesgo una relativa estabilidad política, lograda a costa de enormes sacrificios. □

Ángel Serrano

2. Entre los más recientes, véase, "I Reunión de coordinación latinoamericana"; Bernardo Sepúlveda Amor, "Acción inmediata, solidaria y eficaz"; Belisario Betancur, "Nuestra patria es América"; "Declaración final de la Reunión de Cartagena [febrero de 1983]" (vol. 33, núm. 2, febrero de 1983); "América Latina ante la crisis" (vol. 33, núm. 6, junio de 1983, pp. 541-547); "La Conferencia Económica Latinoamericana: medidas concretas y opiniones. Compromisos y mandatos derivados del Plan de Acción"; "Mosaico de opiniones"; Jorge Eduardo Navarrete, "La Conferencia de Quito: una respuesta latinoamericana a la crisis"; "Declaración de Quito y Plan de Acción de la Conferencia Latinoamericana"; Enrique V. Iglesias, "La evolución económica de América Latina en 1983" (vol. 34, núm. 2, febrero de 1984) y "Miguel de la Madrid y América Latina: en busca de 'un destino digno y soberano' " (vol. 34, núm. 4, abril de 1984, pp. 314-319).

informe de la integración

Asuntos generales

El costo social de la deuda es muy alto

Nuevas voces se unen a un número cada vez mayor para afirmar que la deuda externa latinoamericana no es manejable en las circunstancias internacionales actuales, ya que el costo del ajuste económico de la región ha sido alto y doloroso y no es posible avanzar más sin poner en peligro la estabilidad política y social de la región.

Pedro Daza, embajador chileno ante las Naciones Unidas y presidente del Comité Ejecutivo Permanente del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), afirmó lo anterior en la sesión inaugural de esta dependencia de la OEA, que se llevó a cabo a fines de agosto último en Santiago de Chile.

Daza preconizó una acción concertada y una efectiva cooperación internacional, para luego señalar que no es posible que la región destine 50% de sus ingresos por exportaciones y 10% de su producto regional bruto sólo a pagar intereses. Destacó que para salir de la crisis económica regional es esencial la cooperación internacional, por lo cual los mecanismos de cooperación que "tenemos pactados pueden constituir un aporte útil para la solución de dicha crisis".

Por su parte, el secretario ejecutivo de la CEPAL, Enrique Iglesias, informó que la región deberá pagar este año 5 000 millones de dólares adicionales a raíz del alza de las tasas de interés, y que la relación de precios de intercambio se ha deteriorado 7% anual en los últimos dos años. Enrique Iglesias subrayó: "dadas las circunstancias, no podría extrañar que se pueda llegar a los límites de la tolerancia social y política". □

Asociación Latinoamericana de Integración

Esfuerzo para promover el comercio intrarregional

Delegados de once países miembros de la ALADI, quienes se reunieron en Montevideo en septiembre último, examinaron, entre

otras cuestiones, cómo lograr que la región abastezca en intercambio mutuo de 20 a 30 por ciento de las importaciones latinoamericanas totales. A este respecto, el viceministro peruano de integración, Augusto Llosa Talavera, precisó que si se conseguía satisfacer en la propia región una parte significativa de nuestro comercio de servicios, así como complementar nuestros pagos internamente, no nos veríamos obligados a reducir nuestras importaciones.

En la reunión también se estudió la forma de ampliar las listas de productos, para abrir los mercados en favor de los países de menor desarrollo económico: Bolivia, Ecuador y Paraguay.

Las primeras listas de preferencia a esos países se pactaron inicialmente en abril de 1983. La VII Conferencia Extraordinaria de la ALADI realizó un profundo estudio de la situación del comercio entre sus países miembros, para allanar los caminos a las negociaciones con tratamientos arancelarios diferentes, según el grado de desarrollo económico de cada nación.

Para abrir los mercados a los países de menor desarrollo, los delegados decidieron crear un grupo de trabajo especial que examine un mecanismo básico de apoyo a Bolivia, Ecuador y Paraguay.

Se proyecta ampliar convenios comerciales

Unos 30 empresarios de Argentina, Brasil y México, reunidos a principios de agosto en Cancún (México), analizaron el Acuerdo Comercial núm. 10, suscrito entre estos tres países en el marco de la ALADI para el intercambio de equipos de oficina.

Las delegaciones de Brasil y México propusieron a sus gobiernos prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1985 las preferencias comerciales pactadas hasta fines del presente año. Hubo consenso, por otra parte, en solicitar a los respectivos gobiernos que, de conformidad con el mandato ministerial, negocien con la brevedad posible la eliminación de restricciones no arancelarias que afectan negativamente al comercio de máquinas de oficina negociadas en el mismo Acuerdo.

En la misma ciudad y por la misma fecha se llevó a cabo la III Reunión de la Industria Fotográfica, relativa al comercio de las máquinas de fotografía, que contó con el apoyo de la Asociación Mexicana de la Industria Fotográfica (Amifot) y fue inaugurada por el representante del Secretario de Comercio y Fomento Industrial de México.

Guatemala se suma como observador a la ALADI

El 2 de agosto Guatemala fue aceptado como observador en la ALADI a través de un acuerdo aprobado por el Comité de Representantes.

De esta forma, el país centroamericano se sumará al grupo de países observadores acreditados ante la Asociación: dos centroamericanos, El Salvador y Honduras; dos europeos, España y Portugal, y tres organismos interamericanos: el BID, la CEPAL y la OEA. □

Pacto Andino

La propia crisis abre nuevas opciones a la integración

En los últimos cien años se han producido, por lo menos, cuatro grandes crisis internacionales: una en el último cuarto del siglo pasado, otra de 1906 a 1916, la tercera de 1929 a principios de los cuarenta; la cuarta es la actual. De cada una de las tres primeras emergieron dos o tres países desarrollados, industrializados. En términos positivos esto significa que es posible el desarrollo, aun en circunstancias adversas, en medio de crisis internacionales como la que afecta al mundo entero.

En un artículo de *Grupo Andino*, órgano de la Junta del Acuerdo de Cartagena, se sostiene que, de acuerdo con la experiencia vivida por el mundo, es posible, y perentorio, encontrar vías para el desarrollo de nuestros países. Se requiere del esfuerzo y la imaginación para concebir otros caminos que sí conduzcan a la superación del subdesarrollo, en un contexto tan complejo y difícil como el que se tiene en los albores del tercer milenio de nuestra era.

La concepción original de la integración andina, la situación internacional y las nuevas realidades nacionales llevan a la necesidad de imaginar e instrumentar, en el marco de la integración subregional, un nuevo modelo de desarrollo para los países andinos, cuya característica esencial sea el rencuentro con nuestro propio mundo, con nuestras necesidades y posibilidades reales.

Este desarrollo interno no puede quedar aislado del resto de América Latina y del mundo, sino sustentado en una visión introspectiva que privilegie las políticas de nuestra afirmación nacional y la menor dependencia de los centros de poder económico, político y cultural.

Si la interdependencia se impone como una necesidad, si cada vez las relaciones y los contactos entre los pueblos se hacen más estrechos y directos, si la tecnología hace posible el rompimiento de las barreras naturales y artificiales que hasta hace poco separaban a los hombres, hay que asumir esta realidad con independencia y con la energía suficiente para liberarnos de la condición de dependencia en que nos encontramos.

La única posibilidad de mantener nuestras identidades nacionales y latinoamericana es por medio del permanente reconocimiento de lo nuestro y de su adecuada y real valoración, de la unión efectiva y no literal entre pueblos de un mismo origen, del reconocimiento de nuestras potencialidades y capacidades, para convertirlas en generadoras del beneficio que las comunidades andina y latinoamericana esperan en un ámbito de justicia, democracia y paz.

Misión financiera mexicana visita la CAF

Una misión de la institución mexicana Nafinsa visitó la Corporación Andina de Fomento (CAF) del 26 al 29 de junio pasado, a fin de coordinar la cooperación técnica entre ambas entidades y el manejo de fondos de coinversión.

Colombia desea que se modifique el régimen de inversiones extranjeras

El Gobierno colombiano ha manifestado su deseo —originalmente propuesto por los empresarios y hombres de negocios del país— de modificar la Decisión 24 del Pacto Andino, con objeto de establecer condiciones más favorables a los inversionistas extranjeros.

En una nota de *Biel*, de agosto de 1984, se precisa que la posición del Gobierno colombiano se expresa en distintas declaraciones y, sobre todo, en un documento oficial de circulación restringida, comentado por la prensa. La propuesta obedece, al parecer, a los cambios operados en la política colombiana y a la decidida acción de los núcleos empresarios más relevantes. Tanto el Gobierno como los empresarios promueven una actitud más abierta frente a la inversión extranjera y creen que la Decisión 24 es excesivamente limitativa. En la actualidad la inversión extranjera en Colombia asciende

a unos 4 000 millones de dólares, aproximadamente.

Según se ha comentado, la propuesta colombiana tiende a liberalizar el estatuto de los capitales del Grupo Andino (Decisión 24) y ampliar los casos en que es posible aceptar la inversión extranjera en empresas nacionales ya existentes.

En los medios empresariales colombianos se sostiene que es necesario cambiar la estructura fundamental del proceso de integración o, en caso contrario, buscar otros caminos. El Gobierno colombiano propone "un esquema de integración menos ambicioso, pero mejor acondicionado a la realidad económica de los países miembros". Como se sabe, la programación industrial, inoperante, por distintos motivos, contribuyó a cuestionar la viabilidad del programa de liberación comercial.

El consecuente deterioro del comercio se hizo más agudo a partir de 1983 y ello colocó al sistema subregional en una situación crítica.

La actitud gubernamental hacia los capitales extranjeros es más abierta. Esta política se expresó en un aumento del porcentaje básico de las utilidades que pueden remitirse, y en nuevas inversiones en ciertos sectores, como la agroindustria, la metalmecánica, la electrónica, la pesca y el turismo. Tal política se sustenta en el entendido de que la inversión extranjera en estas áreas no se podría concretar si no se efectuaban esas modificaciones y en que si se prescindía de ella existía el peligro de que la estructura sectorial sufriera un atraso considerable. Además, las inversiones en las regiones fronterizas gozan de menores tasas impositivas; las inversiones extranjeras también pueden destinarse al sector bancario y financiero, y en muchos casos no se les exigen requisitos de exportación.

Los problemas de Colombia con el Pacto Andino no se limitan al campo de la inversión foránea. El déficit colombiano con sus socios subregionales aumentó considerablemente en 1983. A causa de las devaluaciones y de las diferencias respecto al funcionamiento del comercio con los países vecinos, las exportaciones de Colombia a la subregión declinaron en alrededor de 60% en 1983. El Ministerio de Desarrollo señaló que las restricciones impuestas a las mercancías colombianas por los otros países andinos favorecieron las importaciones provenientes de terceros países y anunció que Colombia aplicará cláusulas de salvaguardia que podrían implicar un retiro efectivo del Pacto, por lo menos transitoriamente. □

Sistema Económico Latinoamericano

Progresa el proyecto del banco del Tercer Mundo

A fines de agosto se efectuó en la sede del SELA, en Caracas, una reunión técnica del Grupo de los 77 tendiente a concretar los lineamientos del proyectado Banco del Sur, propuesto para ayudar a atender las necesidades financieras de las naciones en desarrollo. Con este encuentro de expertos y autoridades financieras —representantes de los 104 países del Grupo de los 77— concluyó la etapa de estudios de factibilidad del proyecto, que nació de la necesidad de activar la cooperación financiera Sur-Sur.

En un informe presentado en la reunión se explica que los fondos para el banco provendrán del rescate de capitales inactivos en los países del Tercer Mundo. Al utilizar estos recursos para satisfacer las necesidades de los países del Sur, se evitaría su desvío hacia el mundo industrializado.

Con la movilización de recursos ociosos se pretende alcanzar cuatro objetivos principales: financiar el incremento de las exportaciones; estabilizar los precios de los productos básicos; concretar arreglos de pago entre acreedores y deudores del Sur, e instrumentar programas nacionales de desarrollo.

El banco promoverá la vinculación del capital privado, para sumarlo a los aportes de fondos estatales. Como en otros organismos financieros internacionales, el peso de cada país en el banco estará determinado por el monto de sus colocaciones. Los aportes podrán ser realizados una parte en moneda nacional y otra en moneda convertible. Cada vez que la moneda nacional de un accionista se devalúe, el aporte correspondiente deberá ser revisado, a fin de mantenerlo equilibrado con la moneda convertible.

Posible reorientación del comercio de alimentos

El Comité de Acción sobre la Seguridad Alimentaria Regional (CASAR) del SELA estudia la posibilidad de reorientar el comercio de alimentos de América Latina, a fin de promover un comercio intrarregional más intenso, que en la actualidad se realiza principalmente con terceros países.

Esta cuestión fue examinada en la reunión (realizada en Caracas a principios de agosto) de representantes de los trece países latinoamericanos miembros del CASAR y funcionarios de países observadores. También se analizaron los planes alimentarios que instrumentan los distintos países latinoamericanos, así como el Sistema de Cooperación Técnica establecido durante el primer año de funcionamiento del CASAR.

Las importaciones de alimentos de América Latina varían de 12 000 a 14 000 millones de dólares, de las cuales 80% o más provienen de países industrializados. Para revertir esta situación, el CASAR creó una bolsa latinoamericana de alimentos, mediante la cual es posible colocar en la región los excedentes alimentarios de cada país.

Según organismos internacionales, 35% de la población latinoamericana vivía en 1981 por debajo del nivel de la pobreza crítica, en tanto que de 50 a 60 millones de personas no tenían acceso al consumo mínimo de alimentos.

La tensión de la deuda

El secretario permanente del SELA, Sebastián Allegrett, declaró en Buenos Aires, al término de una entrevista con el presidente Raúl Alfonsín, que si los acreedores de los países latinoamericanos impiden el crecimiento de la región pudiera haber una explosión social de consecuencias imprevisibles. Agregó que la recesión de América Latina no puede continuar e hizo hincapié en que es menester insistir en una solución acorde con las capacidades reales de pago de los países.

Sebastián Allegrett dijo también que es imperativo establecer un tope a las tasas de interés, de modo que los países que realicen programas de ajuste lo hagan con una razonable certidumbre. En este sentido señaló que en lo que va del año la deuda se ha incrementado 20% por la elevación de las tasas. □

Empresas multinacionales

Restructuración de la Namucar

El Consejo de Administración de la Namucar acordó en septiembre último aumentar el capital suscrito por los seis países miembros, a fin de que la empresa esté en mejores con-

diciones de atender el repunte en la demanda de carga que se manifiesta.

Costa Rica, Cuba, Jamaica, México, Nicaragua y Venezuela, que integran el Consejo de Administración de la Naviera, convinieron en aumentar el capital social 4.5 millones de dólares, en iguales partidas de acciones por cada uno de los países miembros.

El secretario de Comunicaciones y Transportes de México, Rodolfo Félix Valdés, quien presidió la asamblea extraordinaria de los países accionistas, explicó que esta decisión permitirá que la Namucar se mantenga en operación y eventualmente contribuya a abatir las tarifas de los fletes de las navieras transnacionales. Agregó que la medida evitará reformar los estatutos y permitirá mantener el principio de igualdad participativa en la dirección, administración y control de la empresa.

Más adelante, Félix Valdés expresó que el mercado de fletes en la zona del Caribe y parte del Atlántico muestra visos de repunte, por lo que el panorama de la Namucar es muy favorable. □

Otros asuntos

Coinversiones intralatinoamericanas

En el curso de 1983 se registraron en Ecuador 25 casos de cooperación empresarial latinoamericana, que consistieron en inversiones en empresas nacionales nuevas o ya existentes, por parte de empresas argentinas, bolivianas, brasileñas, colombianas, chilenas, panameñas, peruanas y venezolanas.

De conformidad con un artículo publicado en *Biel*, de 25 casos de cooperación empresarial, 11 correspondieron a inversiones en empresas ya existentes y el resto a nuevas empresas o a transferencias de tecnología. En Panamá, país que muchas veces sirve de plataforma para operaciones provenientes de países de fuera de la región, se originaron 14 casos y 11 más en los países latinoamericanos mencionados.

De estas últimas, las inversiones correspondientes tuvieron el siguiente origen y sector de destino: Colombia, industria metalúrgica básica, equipos, industria manufacturera y sector financiero; Venezuela, transporte y sector financiero; Chile, industria manufacturera; Chile y Bolivia, transporte marítimo; Argentina, transporte; Brasil, transporte, y Perú, productos químicos.

Según la nota, es posible que a partir de 1984 haya aumentado la participación de las empresas brasileñas, que hasta el presente han sido menos activas que las de otros países de la región. □

recuento latinoamericano

Asuntos generales

Declaración de Mar del Plata

Los cancilleres y ministros responsables del área financiera de los once países más endeudados de América Latina, firmantes del Consenso de Cartagena (Brasil, México, Argentina, Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia, Chile, Ecuador, República Dominicana y Uruguay), se reunieron los días 13 y 14 de septiembre en Mar del Plata, Argentina, para discutir el problema de la deuda externa y su renegociación, buscar una posición común frente a las instituciones financieras acreedoras y estudiar las posibilidades de reactivar la economía y el comercio regionales. En el comunicado de la reunión se indica que los firmantes "señalaron con preocupación la pérdida del sentido de urgencia en los países industrializados respecto de la solución de la crisis del endeudamiento externo, mientras se agudiza el empobrecimiento en los países en desarrollo. Manifestaron que si bien hasta ahora no se ha producido una desestabilización severa del sistema financiero internacional, se profundizan las consecuencias de esa crisis en sus países.

"Ante estos hechos, cuyo tratamiento reclama un amplio enfoque político, coincidieron en:

"a] ratificar la vigencia del Consenso de Cartagena,

"b] reiterar su solidaridad ante el problema del endeudamiento de América Latina, y

"c] reafirmar su determinación de continuar realizando consultas, con la frecuencia necesaria, en el marco del mecanismo de consulta y seguimiento."

En el mismo documento se expresa que las elevadas tasas de interés actuales, que sobrepasan varias veces los promedios históricos, dificultan la ejecución de proyectos en el campo económico y mantienen vigentes problemas de endeudamiento externo e interno que imposibilitan el manejo adecuado de las políticas de desarrollo de la región. Se indica que la recuperación económica continúa concentrándose en algunos países desarrollados, "los que siguen aplicando políticas que afectan las perspectivas de crecimiento de la mayoría de los países de la comunidad internacional". Asimismo, se manifiesta que "salvo casos aislados las tendencias proteccionistas y otras medidas restrictivas se han intensificado. Ello acentúa los efectos adversos que estas acciones ejercen sobre el nivel de ingreso de divisas por exportación, la capacidad para importar, la posibilidad de atender el servicio de la deuda externa y las perspectivas de los programas de desarrollo de los países del área".

Los asistentes "observaron con interés que en una negociación reciente sobre restructuración de la deuda se han logrado algunos de los principios enunciados en el Consenso, en materia de términos, costos y condiciones.

"Sin embargo, manifestaron que es de fundamental importancia continuar la búsqueda de soluciones adecuadas y permanentes para el conjunto de los problemas relacionados con el endeudamiento externo dentro de la orientación establecida en el Consenso, de forma que los gobiernos de los países acreedores, los organismos financieros multilaterales y la comunidad bancaria realicen aportes comparables con los esfuerzos efectuados con los deudores en su proceso de ajuste.

"Reafirmaron la necesidad del diálogo como factor de entendimiento. En la materia específica del endeudamiento, concluyeron que el diálogo entre acreedores y deu-

dores es imprescindible para lograr que se comprenda cabalmente el problema y se alcance ese entendimiento. La ausencia de diálogo impediría poner en marcha la cooperación necesaria entre las partes para resolver conjuntamente la crisis.

"Dadà la persistente gravedad de la situación descrita y conforme al párrafo 23 del Consenso de Cartagena, juzgaron esencial invitar a gobiernos de países industrializados a un diálogo político directo que sería deseable realizar en el primer semestre de 1985, para lo cual se efectuarán las gestiones correspondientes."

Reunión de bancos centrales

En Puerto Plata, República Dominicana, se reunieron del 17 al 19 de septiembre los dirigentes de los bancos centrales latinoamericanos a fin de examinar el problema del endeudamiento externo y la posición de los países subdesarrollados ante la asamblea anual del FMI. Al encuentro asistieron también varios ministros de economía y finanzas del área, así como los directores de la banca central de España y Filipinas. Durante las sesiones se analizaron los documentos elaborados en las cumbres regionales de Quito, Cartagena y Mar del Plata, reconociéndose que expresan las preocupaciones comunes ante el problema de la deuda externa. En consecuencia, se convino en que dichos documentos fueran la base para fijar la posición latinoamericana (representada por Argentina y República Dominicana) en la asamblea del FMI. Se reconoció, sin embargo, que en ella América Latina cuenta apenas con 11% de los votos, contra casi 60% detentado por las ocho principales naciones industrializadas, por lo cual era difícil esperar cambios importantes en el orden económico y financiero internacional que favorecieran a la región.

XXV Congreso del ILAFA

Delegados de América Latina, Estados Unidos, Europa y Asia, asistieron del 1 al 3 de octubre al XXV Congreso del Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero (ILAFA). En el encuentro, celebrado en Santiago de Chile, se discutieron la situación actual y las perspectivas de la industria siderúrgica latinoamericana. Al respecto, se destacó la elevada capacidad competitiva de la región para producir acero, cuya exportación podría generar divisas necesarias para el pago de la deuda externa. Sin embargo, el proteccionismo y el trato discriminatorio de los países más industrializados han obstaculizado esta posibilidad.

Ante ello, se coincidió en que "sólo un cambio drástico" en las tendencias prevalecientes en el comercio mundial permitirá que las exportaciones de América Latina, especialmente las no tradicionales como el acero, representan una opción real para superar la crisis y cumplir sus compromisos externos.

En las conclusiones del Congreso se coincidió en que las posiciones de América Latina y las naciones industrializadas están todavía "muy distantes", pero los participantes reiteraron su confianza en que "los países industrializados no tardarán en reconocer al proteccionismo como una boomerang" en que se apliquen los principios del libre comercio internacional". □

Centroamérica

Cooperación europea para la paz centroamericana

Los días 28 y 29 de septiembre se reunieron en San José, Costa Rica, los diez cancilleres de la CEE, cinco centroamericanos y los cuatro del Grupo de Contadora, a fin de establecer mecanismos de cooperación económica que contribuyan a la paz en América Central. En la conferencia, realizada por iniciativa del mandatario costarricense, Luis Alberto Monge, se rechazaron las soluciones a los conflictos de esa región que pretendan imponerse "por la fuerza de las armas" y se subrayó la necesidad de "fortalecer las fórmulas políticas de pacificación", como las propuestas por el Grupo de Contadora.

Los representantes de la CEE resolvieron aumentar a 550 millones de dólares la asistencia financiera anual de este organismo a los países centroamericanos, y rechazaron las presiones estadounidenses para excluir a Nicaragua del programa de ayuda. Los recursos se distribuirán, equitativamente y sin condición alguna, por medio del Banco Centroamericano de Integración Económica.

En el comunicado final se manifestó que en la reunión se logró "un nuevo diálogo político y económico entre Europa y Centroamérica" donde la mayor cooperación "va a engendrar y reforzar los esfuerzos de los países del área para poner fin a la violencia". Los diplomáticos centroamericanos y de la CEE manifestaron también su propósito de proseguir las conversaciones para negociar en breve "un acuerdo magno de cooperación intrarregional que confirmará la voluntad política mutua de ampliar y desarrollar sus relaciones". □

Argentina

Entendimiento previo con el FMI

El ministro de Economía, Bernardo Grispun, anunció el 18 de septiembre la conclusión de un "memorándum de entendimiento" con el FMI que permitirá a Argentina negociar el refinanciamiento de su deuda externa y solicitar créditos emergentes por 1 624 millones de dólares. El documento fija las metas del programa de estabilización económica que deberá aplicar el Gobierno argentino. Entre ellas, destacan las de reducir a 300% la inflación en el período septiembre de 1984-septiembre de 1985, flexibilizar los controles de precios y las tasas de interés, reducir el déficit público de 8.1% del PIB en 1984 a 5.4% en 1985, restringir el circulante, ajustar el tipo de cambio y limitar el endeudamiento externo en 1984-1985 a 4 500 millones de dólares. □

Brasil

Facilitan las importaciones

Como parte de su programa contra la inflación, las autoridades brasileñas decidieron a mediados de septiembre reducir los gravámenes y las barreras no arancelarias a las importaciones. Con la medida, disminuyeron entre 10 y 100 por ciento los aranceles extraordinarios, y decrecieron de 4 000 a 2 000, aproximadamente, los productos de compra restringida.

Inflación mayor a la prevista

La Fundación Getulio Vargas informó el 28 de septiembre que en los primeros nueve meses del año el índice general de precios aumentó 136.8%, mientras la inflación anualizada (septiembre de 1983-septiembre de 1984) fue de 212.8%. Se anticipa que este ritmo inflacionario impedirá limitar a 194% el incremento de los precios durante 1984, meta oficial original y ratificada en la sexta carta de intenciones que días antes presentó el Gobierno al FMI. □

Colombia

Préstamos del BIRF y el BID

El 14 de septiembre el BIRF concedió un préstamo de 18.5 millones de dólares para mejorar la capacidad de suministro de agua

potable en la ciudad de Cucuta. Dos semanas después, el BID concedió al Gobierno colombiano un crédito de 90 millones de dólares para apoyar un programa de financiamiento a empresas industriales privadas. No se informaron las condiciones. □

Costa Rica

Fin forzoso de la huelga bananera

Los 3 000 trabajadores de la empresa bananera United Brands finalizaron, ante la amenaza de ser despedidos, el 20 de septiembre una huelga de 72 días, la más larga en la historia costarricense. El paro se inició el 9 de julio último, luego del rechazo patronal a la petición de mejoras salariales. La transnacional limitó a 16% el aumento de los salarios y acordó, además, incrementarlos 20% para las actividades relacionadas con la siembra, limpieza y exportación del banano. Ambos reajustes son muy inferiores a los demandados por los representantes laborales.

Desacuerdo con el FMI

Los representantes de Costa Rica y del FMI suspendieron el 28 de septiembre las negociaciones para un acuerdo que permitiría a ese país obtener un financiamiento contingente por 67 millones de dólares. El punto central del desacuerdo fue la oposición de las autoridades a las recomendaciones del FMI para reducir el déficit público y modificar la política cambiaria.

Donación para compra de materias primas

La Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) el 1 de octubre donó 60 millones de dólares, a fin de contribuir a la reactivación de la economía costarricense. Los recursos se destinarán a apoyar importaciones de materias primas para empresas privadas. □

Cuba

Décimo aniversario de la cooperación México-Cuba

Del 1 al 5 de octubre tuvo lugar en La Habana la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación México-Cuba. Durante las sesiones se conmemoró el décimo aniversario de la colaboración formal entre ambos países, merced a la cual desde 1974 se han suscrito 35 convenios económicos, culturales, científicos, tecnológicos y de salud. Los delegados participantes coincidieron en que México y Cuba "pueden exhibir con orgullo sus excelentes relaciones", que han posibilitado "amplios beneficios mutuos". Al término del encuentro se firmó un acuerdo de riesgo compartido para realizar proyectos conjuntos de desarrollo tecnológico. □

Chile

Devaluación del peso y cambios en la política económica

Con el propósito de combatir el drástico deterioro del sector externo atribuido a "la imprevista caída del precio internacional del cobre" y al alza de las tasas de interés, el 17 de septiembre las autoridades chilenas decretaron diversos cambios en las políticas monetaria, comercial y tributaria. Destacó, en primer término, la devaluación de 23.6%, por lo cual la paridad cambiaria pasó de 93 a 115 pesos por dólar. Simultáneamente, se "desdolarizaron" los adeudos hasta por 350 000 dólares, a fin de permitir que las deudas contraídas en esa divisa se paguen en moneda nacional. Por otra parte, se decidió aumentar a 35% las tasas arancelarias de las importaciones, estimular aún más las exportaciones, mantener la austeridad del gasto público y elevar los ingresos fiscales mediante la suspensión de algunas modificaciones tributarias previstas.

De acuerdo con estimaciones oficiales, Chile dejará de percibir este año unos 300 millones de dólares por la caída de la cotización internacional del cobre, y el alza de las tasas de interés significará egresos adicionales por 450 millones de dólares. Con estas medidas, se espera "ajustar la economía chilena a la realidad económica internacional", atenuar los efectos desfavorables en la balanza de pagos, contener el endeudamiento externo, fortalecer las finanzas públicas y mejorar la competitividad de las exportaciones. Sin embargo, muchos analistas criticaron con severidad las medidas, en especial la devaluación del peso, pues consideran que ésta desencadenará presiones inflacionarias que perjudicarán principalmente a los grupos mayoritarios de la población.

Financiamiento para obras eléctricas

Las autoridades chilenas suscribieron el 27 de septiembre con el BID un crédito de 82.1 millones de dólares. Estos recursos permitirán terminar en 1986 la construcción del complejo hidroeléctrico de Colbún-Machicura, y conectar los sistemas eléctricos de Arica y Antofagasta en 1987. □

Ecuador

Cese de las minidevaluaciones

El recién iniciado gobierno del presidente León Febres Cordero decidió el 5 de septiembre fijar la paridad oficial de la moneda en 66.50 sucres por dólar y cesar los deslizamientos cambiarios aplicados por el régimen anterior, al considerarlos "antitécnicos y estimulantes de la especulación". En contraste, el Banco Central anunció que la cotización del sucre en el mercado libre (97.50 unidades por dólar a esa fecha), permanecerá sujeta "a la oferta y la demanda de divisas".

La institución señaló que el tipo de cambio oficial se aplicará en las transacciones relacionadas con el petróleo, el servicio de la deuda externa, las inversiones de capital registradas a dicha paridad y las importaciones esenciales. Las demás operaciones deberán realizarse o transferirse, en su caso, a la cotización prevaleciente en el mercado libre. □

El Salvador

Más ayuda estadounidense

A fin de incrementar los fondos crediticios disponibles para las cooperativas agrícolas que el Gobierno salvadoreño promovió, Estados Unidos dispuso el 9 de septiembre una ayuda adicional de 1.5 millones de dólares para el Banco de Fomento Agropecuario. Voceros oficiales revelaron que con este nuevo apoyo se financiarán compras de semillas, fertilizantes, insecticidas, el alquiler de tractores y servicios relacionados con la agricultura. □

Guatemala

Reanuda relaciones con España

Tras una ruptura de casi cinco años, motivada por la matanza de los campesinos que en enero de 1980 ocuparon la embajada de España en Guatemala para protestar contra la represión oficial, el 22 de septiembre los gobiernos de los dos países acordaron reiniciar sus relaciones diplomáticas. En el comunicado conjunto respectivo se considera que "la inexistencia de dichas relaciones perjudica a las dos naciones, es contraria a sus vínculos histórico-culturales y empobrece a la comunidad iberoamericana". Además, las autoridades guatemaltecas lamen-

tan y reconocen su responsabilidad en los acontecimientos que originaron la ruptura diplomática, por lo cual se apegarán a las consecuencias jurídicas resultantes. Por su parte, el Gobierno de España acepta las satisfacciones dadas por el Gobierno de Guatemala y "ambos expresan su complacencia por la forma en que ha sido resuelto este asunto".

Apoyos financieros del BID

El BID proporcionó el 27 de septiembre tres créditos que suman 76.5 millones de dólares. Dos de ellos, por 52.6 millones de dólares, se destinarán a la construcción de una planta geotérmica en Zunil y a financiar estudios de preinversión para instalar otra en el mismo lugar o en Amatitlán. El tercer préstamo de 13.9 millones de dólares se aplicará en un proyecto para elevar la productividad de cultivos y especies animales. □

Nicaragua

Mercado libre de productos básicos

Para combatir la escasez y la especulación de ocho productos básicos, el Ministerio de Comercio Interior determinó el 27 de septiembre que una parte de la distribución de esos bienes (nacionalizada en agosto pasado) la realicen los supermercados privados y estatales. Con ello, se espera mejorar el abasto y que los precios "libres" en dichos establecimientos, si bien más altos que los precios oficiales en las tiendas populares, sean inferiores a los prevalecientes en el "mercado negro". Oficialmente se precisó que los recursos adicionales que se obtengan por la diferencia entre los precios "libres" y los oficiales servirán para subsidiar la producción de granos básicos y evitar que aumenten sus precios en las tiendas populares, donde funciona la tarjeta de racionamiento. Entre los productos incluidos en la medida se encuentran aceite, arroz, frijol, azúcar y leche para años. □

Paraguay

Crecen las exportaciones

De enero a septiembre pasados las exportaciones sumaron 284.2 millones de dólares, casi 27% más que las del mismo período de 1983. El algodón y la soya, precisó la Dirección General de Aduanas, continuaron representando los dos principales productos exportados y les correspondió 78% de las ventas totales. □

República Dominicana

Paliativos al descontento por alzas de precios

En un intento por atenuar el descontento popular por los drásticos aumentos de los precios de alimentos, combustibles, medicamentos y materiales de construcción, el 12 de septiembre las autoridades congelaron por tres meses los precios de los artículos básicos. También anunciaron que se eximirán del pago de impuestos a unos 300 productos medicinales, así como a las importaciones de maquinaria y equipo utilizados en la elaboración de medicamentos. □

Uruguay

No más despidos por actividades sindicales

Un decreto presidencial dado a conocer el 12 de septiembre dispuso que ningún trabajador de las empresas privadas podrá ser despedido, ni perjudicado en cualquier otra forma, a causa de sus actividades sindicales. La protección establecida por el ordenamiento comprende todas las etapas de preparación, constitución y funcionamiento de las organizaciones gremiales.

Sube el salario mínimo

El 12 de septiembre se acordó oficialmente aumentar 20% el salario mínimo nacional, fijándolo en 4 092 pesos nuevos (unos 70 dólares). Asimismo, se elevaron 15% los sueldos de los trabajadores estatales, 8% las tarifas de los servicios públicos y 6% los precios de los combustibles.

Acuerdo comercial con la URSS

El 2 de octubre se suscribió en Montevideo un acuerdo comercial por el cual la URSS se comprometió a adquirir productos uruguayos hasta por 120 millones de dólares cada año. Asimismo, ofreció a Uruguay líneas de crédito para importaciones de productos soviéticos, con diez años de plazo y tres de gracia, a un interés anual de 6% para el sector público y 6.5% para el privado. Autoridades uruguayas destacaron la importancia del documento, "porque no impone condiciones de compra y permite participar en un mercado de 270 millones de personas". □

Venezuela

Estable producción petrolera

Petróleos de Venezuela anunció el 13 de septiembre que durante el primer semestre del año produjo un promedio diario de 1.7 millones de barriles de crudo, cifra acorde con la meta prevista, y señaló que su potencial de producción se mantuvo en 2.5 millones de barriles. La empresa estatal indicó también que el volumen de sus exportaciones ascendió a 1.5 millones de barriles por día, de los cuales un millón fue de crudo y los 500 000 restantes de productos petrolíferos.

Renegociación de la deuda sin el FMI

El presidente Jaime Lusinchi anunció el 22 de septiembre en Nueva York un acuerdo con la banca internacional para renegociar 94.5% de la deuda pública externa, "sin que Venezuela haya tenido que llegar a un convenio especial con el FMI" y por lo cual "el país elaboró su propio programa de ajuste económico".

La renegociación comprende 20 750 millones de dólares correspondientes a la deuda pública bancaria con vencimiento de 1982 a 1988, para cuyo pago se extendió un plazo de doce años y seis meses de gracia, con un interés de 1.125 puntos sobre la tasa interbancaria de Londres (*Libor*), excluyéndose la tasa prima de Nueva York. La operación, que puso fin a una larga y difícil negociación entre las autoridades venezolanas y los bancos acreedores, no prevé ningún pago de comisión adicional. En el segundo semestre de 1985 se hará un primer pago de 750 millones de dólares y se escalonarán los siguientes procurando mantener un monto anual similar durante el período de amortización.

Lusinchi se declaró satisfecho por el acuerdo, pero advirtió que "no es una panacea" pues obliga a "un esfuerzo consistente para administrar con seriedad los recursos del país". Aunque se destacó que la operación se pactó sin el concurso del FMI, el 2 de octubre el ministro de Hacienda, Manuel Azpurúa, admitió que varias recomendaciones de ese organismo coincidían con las medidas de ajuste previstas por el Gobierno venezolano: la reducción del gasto público corriente y de inversión, el descenso del circulante, la eliminación de algunos subsidios estatales al consumo y los estímulos a productores privados. □

La paz y el desarrollo en América Central, objetivos prioritarios de América Latina

BERNARDO SEPÚLVEDA AMOR

Discurso pronunciado el 28 de septiembre último por el Secretario de Relaciones Exteriores de México, en la Reunión Conjunta de Cancilleres de los países de América Central, de la Comunidad Económica Europea, España y Portugal, y del Grupo de Contadora. Esta reunión, convocada por la iniciativa del Presidente de Costa Rica, se celebró en la capital de ese país centroamericano. Además del mandatario costarricense y de los cancilleres mencionados, asistieron el presidente del Consejo de Ministros de las Comunidades Europeas, Peter Barry, y el comisario para el Desarrollo y la Ayuda Comunitaria de la CEE, Edgar Pisani.

En su alocución, el Secretario de Relaciones Exteriores de México reiteró dos convicciones básicas que animan el esfuerzo diplomático del Grupo: que los conflictos políticos centroamericanos tienen un origen económico y social y que la única vía para alcanzar soluciones eficaces es la negociación diplomática y la concertación de compromisos jurídicos. También expresó la complacencia del Grupo "por la aceptación que el Acta [de Contadora] ha recibido de las altas autoridades centroamericanas".

Sin embargo, al tiempo que Estados Unidos sugirió que se revisara el documento, el 2 de octubre "los gobiernos de Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Honduras dieron marcha atrás a su apoyo incondicional al Acta del Grupo Contadora, mediante la cual se pretende lograr la paz en Centroamérica. Al objetarla señalaron que antes de suscribirla harán una serie de 'observaciones' en los campos de política y seguridad". (Véase *Excélsior*, miércoles 3 de octubre de 1984, primera plana.) Pese a ese contratiempo, el 3 de octubre, el Grupo de Contadora entregó al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el Acta Revisada para la Paz en América Central. El 16 de octubre los cancilleres del Grupo de Contadora recibieron en Oviedo, España, el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Iberoamericana 1984, que les otorgó el Gobierno español en reconocimiento "a la oportunidad y trascendencia de su trabajo que no ha regateado esfuerzos, en un diálogo paciente y tenaz para lograr la paz en Centroamérica". Al día siguiente, los cancilleres acordaron en Madrid incorporar en el Acta Revisada las observaciones de los países centroamericanos, pero "sin modificar el equilibrio alcanzado" y sin "reabrir una discusión sustantiva ni cambiar los supuestos y principios en que se basa el documento". Entre los aspectos mencionados como "susceptibles de precisión y ajuste" se encuentran los referentes a los mecanismos de vigilancia de las obligaciones que contraigan los signatarios y su aplicación cronológica.

Los días 19 y 20 de octubre se reunieron en Tegucigalpa los ministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras para discutir el Acta Revisada. También fue invitado el canciller de Nicaragua pero declinó asistir a la reunión por considerar que la no participación en ella del Grupo de Contadora "vendría a afectar negativamente sus esfuerzos de paz y debilitaría la positiva labor que realiza en la búsqueda de fórmulas de entendimiento y conciliación"; en cambio, el canciller nicaragüense sostuvo la necesidad de un encuentro de los cinco presidentes centroamericanos y los cuatro del Grupo de Contadora para lograr un acuerdo definitivo. Por su parte, los ministros reunidos en la capital hondureña anunciaron que habían armonizado en un solo texto sus observaciones al Acta Revisada y acordaron presentarlo a los gobiernos de los países de Contadora y de Nicaragua para "lograr un amplio consenso que conduzca a la suscripción del Acta". Al cierre de esta edición, el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela manifestó que el Grupo de Contadora estudia detenidamente las observaciones hechas al Acta Revisada y que en su próxima reunión "determinará sus compatibilidades". (El título es de la Redacción.)

Es un honor dirigirme, en nombre de los países que integran el Grupo de Contadora, a los participantes del significativo encuentro que hoy nos vincula por iniciativa del presidente de Costa Rica, Luis Alberto Monge.

Hemos señalado en diversas ocasiones nuestro beneplácito por la celebración de esta conferencia que puede reportar grandes beneficios a los países del istmo centroamericano. La entendemos, en primer término, como un empeño que por su espíritu y sus grandes objetivos se inscribe en el marco de las acciones por la paz, el desarrollo y el fortalecimiento de las instituciones democráticas que han emprendido los países centroamericanos con el decidido apoyo del Grupo de Contadora. En segundo lugar, esta reunión aparece como prueba de la capacidad de entendimiento y de cooperación entre dos regiones de distinto grado de desarrollo, hecho de alto valor en un mundo que demanda con urgencia solidaridad y voluntad política.

Desde la formación del Grupo de Contadora, en enero de 1983, Colombia, México, Panamá y Venezuela hemos promovido activamente la distensión, el entendimiento y la cooperación entre los gobiernos del área. Se ha procurado la solución negociada de los conflictos, con pleno respeto a las soberanías y a la libre determinación.

Referencia central de nuestro esfuerzo diplomático ha sido la convicción de que los conflictos políticos del área están enraizados en el rezago social y económico, en la frustración de aspiraciones legítimas de los pueblos, en las insuficiencias de la participación popular, en la fragilidad de las instituciones políticas, en los valladares al desenvolvimiento independiente y soberano de los países.

A todo ello se suma el desajuste generalizado que vive la economía mundial que lesiona, en forma profunda, a los países menos industrializados.

En el origen del proceso de Contadora está la preocupación por la estabilidad de

Centroamérica y, por ende, de toda la zona. La solución efectiva de las contradicciones y de las carencias económicas y sociales supone el establecimiento de un marco de seguridad regional y de respeto y confianza recíprocos entre los estados. La perseverante e intensa labor de negociación diplomática que emprendimos junto con los gobiernos del istmo, y que se ha extendido por 21 meses, ha estado guiada por tal propósito.

Hoy se cuenta con un conjunto coherente y completo de acuerdos específicos para hacer frente a los problemas de seguridad, fortalecer las instituciones políticas y fomentar la cooperación para el desarrollo económico y social de todos los países de la región.

El Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica es un proyecto de arreglo global que comprende los entendimientos políticos y compromisos jurídicos que resultaron de las negociaciones entre los propios gobiernos de América Central. Se trata de fórmulas viables para la conciliación de los distintos intereses legítimos, cuya adopción constituirá un trascendente y necesario paso adelante en la búsqueda de una paz digna y duradera. Por cierto, nos congratulamos por la aceptación que el Acta ha recibido de las altas autoridades centroamericanas.

En materia de desarrollo económico y social, el Acta de Contadora contiene entendimientos en favor de la integración centroamericana, destacando aquellos para reactivar las instituciones creadas con tal fin. Integra, asimismo, obligaciones para promover el intercambio comercial, tanto intrazonal como extrarregional. Proscribe la coerción en la relaciones económicas y las prácticas discriminatorias que obstaculizan el intercambio y los vínculos económicos entre los países del área. Finalmente, propone fórmulas para fortalecer las instituciones y mecanismos financieros y de cooperación económica y técnica que coadyuven al desarrollo integral de los países de la región.

La negociación diplomática y la concertación de compromisos jurídicos constituyen la única vía para alcanzar soluciones eficaces a los problemas de la región. El uso de la fuerza es una falsa y costosa alternativa.

La violencia política y militar ha venido a ser, en forma creciente e indiscriminada, fenómeno angustioso e indeseable para los pueblos centroamericanos. Hoy vemos una trágica secuela de inestabilidad y de grave deterioro de estructuras productivas, que es urgente detener. Es inmoral, y política y económicamente un contrasentido, la continua destrucción de recursos indispensables para la producción y el bienestar centroamericanos.

Superar tal situación es deber primordial de los gobiernos de la región. No obstante, hay también la responsabilidad de la comunidad de naciones de aportar su concurso político y económico a la tarea de la estabilidad regional.

Es por ello imperativo proscribir la presencia militar foránea en el área, desterrar el recurso de la fuerza armada y eliminar la ilegítima interferencia extranjera en los asuntos internos de los estados centroamericanos.

De ahí la importancia de esta conferencia que refleja, de manera inequívoca, la vocación solidaria de actores destacados en la comunidad internacional con los que la región entera mantiene estrechos vínculos históricos. La voluntad de cooperación, aquí expresada, nos convoca a fortalecer y coordinar esfuerzos para alcanzar resultados concretos y consistentes.

Con tal propósito, Colombia, México, Panamá y Venezuela sugieren que esta reunión considere la adopción de medidas en los siguientes ámbitos:

- Fortalecer los organismos de integración económica de América Central, como expresión institucional de la interdependencia de las naciones del área y de su voluntad de cooperación.
- Reactivar el comercio intrazonal y la capacidad de los países centroamericanos de exportar a otras regiones y países, para generar un ingreso suficiente de divisas.
- Establecer un fondo centroamericano del mercado común para fomentar el comercio intrazonal mediante contribuciones complementarias de Europa, América del Norte y otros países industrializados como Japón, así como de América Latina.
- Capitalizar al Banco Centroamericano de Integración Económica y crear fondos fiduciarios a fin de financiar proyectos de reconstrucción y desarrollo, especialmente en materia de infraestructura e instalaciones productivas.
- Constituir un mecanismo para la estabilización de los precios de sus productos de exportación y su mayor acceso a los mercados extrarregionales.
- Crear un fondo para el cofinanciamiento de proyectos de inversión de índole multinacional para la región centroamericana y para programas de cada uno y para cada uno de los estados del istmo.

Es necesario que en esta reunión de San José se avance en la definición de los objetivos e instrumentos de la cooperación entre Centroamérica y Europa y en la adopción de compromisos concretos de cooperación.

Se requerirá un mecanismo de apoyo y seguimiento de las conclusiones que se alcancen en este encuentro. El Comité de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA) puede desempeñar un destacado papel en tal sentido, apoyando a los organismos centroamericanos de integración y cooperación, asegurando la participación latinoamericana y coordinándola con los impulsos extrarregionales al esfuerzo común que hoy emprendemos. El Comité está integrado actualmente por 19 países latinoamericanos y busca contribuir a la movilización de recursos financieros y técnicos para la realización de proyectos de desarrollo acordados por los centroamericanos conforme a sus propias prioridades y estrategias. Esos proyectos ya están identificados. Reclaman ahora apoyo en su financiamiento.

- Los gobiernos centroamericanos han definido caminos propios de solución para sus problemas económicos y sociales. La contribución política de los países europeos podrá traducirse en aportaciones concretas para ejecutar medidas favorables al desarrollo de todos los pueblos de la región.

En una época de crisis económica generalizada y de grandes tensiones en los ámbitos regional y mundial no debemos permitirnos la dispersión de esfuerzos. Los países del Grupo de Contadora reiteramos ante este elevado foro de homólogos y amigos, la decisión de nuestros gobiernos de contribuir al éxito de esta reunión y al cumplimiento cabal de sus acuerdos y al establecimiento de mecanismos permanentes de cooperación.

La paz y el desarrollo de América Central son objetivos prioritarios de América Latina. Son, también, exigencias impostergables [planteadas] a la conciencia del mundo entero y, en particular, a la de las naciones comprometidas con la libertad política, el pluralismo ideológico, la justicia económica y el progreso social. □